

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 35 Viernes 20 de febrero de 2009 Pág. 2805

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2666 INDUSTRIAS CÁRNICAS ZUIA, S.L.

Edicto.

EL Juzgado de lo Social nº 3, de VITORIA-GASTEIZ, PUBLICA:

Que en la ejecutoria número 93/2008 seguida contra el deudor INDUSTRIAS CARNICAS ZUIA S.L., se ha dictado el 11/11/2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 10.200,20 euros de principal y más un 20%, sobre el principal, calculados para intereses y costas.

VITORIA-GASTEIZ, 10 de febrero de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090008511-1